



INFORME

Código: F-GCL -29
Versión: 3
Fecha: 02-07-2024

DE:	OFICINA DE CONTROL INTERNO
PARA:	DR. ALFREDO GIRALDO ALVAREZ – Rector
ASUNTO:	INFORME DERECHOS DE AUTOR (SOFTWARE)
FECHA:	MARZO 19 DE 2025

DESARROLLO

1. INTRODUCCION

Considerando los lineamientos normativos vigentes en materia de protección de los derechos de autor, especialmente la Directiva Presidencial 02 de febrero de 2002, la cual establece instrucciones claras para garantizar el cumplimiento de dichos derechos, se destaca la importancia de asegurar que los programas de computador adquiridos cuenten con los documentos de licenciamiento o transferencia de propiedad correspondientes y así mismo, lo señalado la Circular No. 04 de 2006, del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial, la cual establece “La Dirección Nacional de Derecho de Autor establecerá el procedimiento para el recibo, administración y custodia de esta información”, se enfatiza la responsabilidad de las oficinas de control interno, auditores u organismos de control de las instituciones en verificar el cumplimiento de estas disposiciones durante sus funciones de control y visitas.

Con fundamento a lo antes descrito, la Oficina de Control Interno emite el presente informe con el propósito de verificar, realizar recomendaciones y presentar los resultados relacionados con el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor con corte al 31 de diciembre de 2024.

2. OBJETIVOS

2.1 GENERALES

Verificar la aplicabilidad de la normatividad sobre el uso de software y manejo de licencias debidamente autorizadas, al igual que las medidas de control implementadas por la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba durante la vigencia 2024.

2.2 ESPECIFICOS

- ✓ Verificar las acciones adelantadas por la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba para prevenir el uso no autorizado de programas que no se encuentren debidamente licenciados.
- ✓ Validar los mecanismos de protección del derecho de autor que se utilizan para controlar de manera permanente la instalación de software ilegal.



SC CER130675



“UTCH, Compromiso de Todos, para Todos y con Todos”

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba

Nit. 891.680.089-4

Carrera 22 #18B-10 B, Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria

Tel: (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824

E-mail: contactenos@utch.edu.co, notificacionesjudiciales@utch.edu.co

Página web: utch.edu.co

Quibdó, Chocó (Colombia)



INFORME

- ✓ Diligenciar oportunamente en la fecha estipulada el informe del software legal en la página web de la Dirección Nacional de Derecho de Autor.
- ✓ Consolidar la información reportada a la Dirección Nacional de Derechos de Autor de acuerdo con la Circular No 12 del 2 de febrero de 2007 y la Circular No 17 del 1º de junio de 2011

3. ALCANCE

Validar que la UTCH, cuente con inventario actualizado de los equipos de cómputo a corte 31 de diciembre de 2024, y que disponga de los controles necesarios y efectivos, que permitan dar cumplimiento a las Directiva Presidencial No. 001 del 25 de febrero de 1999, Directiva Presidencial 02 de febrero de 2002 y la Circular No. 04 de 2006

4. MARCO LEGAL

- Ley 87 de 1993
- Ley 1474 de 2011
- Ley 1712 de 2014
- Decreto 1499 de 2017
- Directiva Presidencial No. 002 de 2002
- Circular 04 de 2006
- Dirección de control interno circular 17 de 2011
- Circular externa No. 027 de 2023
- Directiva Presidencial No. 001 del 25 de febrero de 1999
- Circular No. 4 de 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno
- Circular No. 12 de 2007 de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor
- Circular 17 de 2011 de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor

5. METODOLOGÍA

Para realizar el presente informe, la Oficina de Control Interno solicitó información sobre el inventario de los equipos y el uso del Software dispuesto para el desarrollo de las actividades al interior de la Universidad a los a los procesos Gestión Bienes y Servicios (Almacén) y Gestión de Tecnología y Sistemas de información, mediante los oficios de fecha 05, 06 y 18 de febrero de 2025 respectivamente.

En este sentido, una vez revisada la información enviada se realizó verificación de esta desde el 4 hasta el 14 de marzo de la presente anualidad, con el objetivo de identificar los controles establecidos por parte de la UTCH que eviten que los estudiantes, funcionarios, docentes y contratistas empleen programas de



computador sin cumplir con lo requerido en las licencias de uso y poder realizar el reporte ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor -DNDA.

Para el diligenciamiento del formulario del DNDA, teniendo en cuenta la primera pregunta, referente a la cantidad de equipos con los que cuenta la entidad, se realiza seguimiento de los equipos de cómputo (escritorio, portátiles y tabletas), equipos de digitalización (escáner) y equipos de impresión (impresoras), pero únicamente se diligencia la cantidad de equipos de cómputo, tal cual como se ha realizado en los informes de vigencias anteriores, ya que estos son los que cuentan con licencias de software; para los equipos de impresión y digitalización se realiza la descarga gratuita de los controladores correspondientes a cada marca de la página del fabricante.

6. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el marco legal con respecto al informe de Derecho de Autor y Derechos sobre Software, tendiente a la prohibición de uso de software no autorizado, se realiza Informe de seguimiento correspondiente a la vigencia 2024 en la Universidad Tecnológica del Chocó. Por tanto, la Oficina de Control Interno procedió a verificar los soportes enviados por los procesos Gestión Bienes y Servicios (Almacén) y Gestión de Tecnología y Sistemas de información, los cuales son insumo para el reporte ante la DNDA.

De acuerdo con lo antes descrito, se relaciona a continuación preguntas del formulario dispuesto en la página web de la Dirección Nacional de Derecho de Autor - DNDA, con las respuestas dadas por los responsables de los diferentes procesos al igual que el resultado de las revisiones realizadas por la Oficina de Control Interno.

6.1 ¿Con cuántos equipos cuenta la Entidad?

Validada la información suministrada por los procesos Gestión Bienes y Servicios (Almacén) y Gestión de Tecnología y Sistemas de información, se evidencian un total de **1.959** equipos de cómputo y **610** equipos tecnológicos no computacionales, relacionados a continuación:

EQUIPOS DE COMPUTO	
Detalle	Total
Equipos de Escritorio	1.486
Equipos Portátil	381
Tabletas	72
Pantallas Inteligentes	20
TOTAL	1.959

Fuente: Gestión Bienes y Servicios (Almacén)



SC CER130675



"UTCH, Compromiso de Todos, para Todos y con Todos"
Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 891.680.089-4
Carrera 22 #188-10 B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria
Tel: (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824
E-mail: contactenos@utch.edu.co, notificacionesjudiciales@utch.edu.co
Página web: utch.edu.co
Quibdó, Chocó (Colombia)



Oficina Control Interno

Código 10080

EQUIPOS NO COMPUTACIONALES	
Detalle	Total
Impresora	278
Scanner	78
Video Beam	254
TOTAL	610

Fuente: Gestión Bienes y Servicios (Almacén)

6.2 ¿El software instalado en estos equipos se encuentra debidamente licenciado?

Se adjunta listado de softwares con que cuenta la Universidad, para el desarrollo de las actividades al interior de esta, información suministrada por el Proceso Gestión de Tecnología y Sistemas de información.

N.º	SOFTWARE	TIPO DE SOFTWARE	USO	CANTIDAD	DURACIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN
1	OfficeProPlusEdu ALNG LicSAPk OLV E 1Y Acdmc Ent	Ofimática	Institucional	700	NA	NA
2	Win Server Standard Core ALng LSA OLV 16L E 1Y Acad AP	Servidor	Institucional	6	11 meses	01/07/2024
3	CorelDRAW Graphics Suite Education 1 Year CorelSure Maintenance (5-50)	Diseño gráfico	Institucional	10	11 meses	28/06/2024
4	Visio Professional ALng LSA OLV E 1Y Acad AP	Diagramas y gráficos	Institucional	4	11 meses	01/07/2024
5	Power BI Pro Open Fac ALng Sub OLV E 1M Acad AP	Ánalisis de datos	Institucional	10	11 meses	01/07/2024
6	Project P5 Open Faculty ALng Sub OLV E 1M Acad AP	Gestión de proyectos	Institucional	10	11 meses	01/07/2024
7	TechSmith Camtasia-21 New License + Maintenance 5-10 Users - Education	Creación de contenido	Institucional	10	Anual	20/06/2024
8	XG 450 Xstream Protection - 12 MOS - RENEWAL	Firewall	Servidores	2	8 meses	20/07/2024



SC CER130875

"UTCH, Compromiso de Todos, para Todos y con Todos"

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba

Nit. 891.680.089-4

Carrera 22 #18B-10 B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria

Tel: (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824

E-mail: contactenos@utch.edu.co, notificacionesjudiciales@utch.edu.co

Página web: utch.edu.co

Quibdó, Chocó (Colombia)



INFORME

Oficina Control Interno

Código 10080

9	XG 450 Webserver Protection - 12 MOS - RENEWAL	Firewall	Servidores	2	8 meses	20/06/2024
10	XG 450 Email Protection - 12 MOS - RENEWAL	Firewall	Servidores	2	8 meses	20/06/2024
11	Central Intercept X advanced with XDR 500-999 12-EDU	Ciberseguridad	Sistemas	500	11 meses	17/06/2024
12	Central Intercept X advanced with XDR for server 10-24 12-EDU	Ciberseguridad	Sistemas	10	11 meses	17/06/2024
13	AutoCAD - including specialized toolsets AD Commercial New Single-user ELD Annual Subscription	Diseño industrial	Laboratorio de arquitectura	5	11 meses	12/06/2024
14	AutoCAD Revit LT Suite 2024 Commercial New Single-user ELD Annual Subscription	Diseño industrial	Laboratorio de arquitectura	5	11 meses	12/06/2024
15	Sketchup	Modelado 3D	Institucional	5	11 meses	26/06/2024
16	Licenciamiento Bitrix24	Gestión empresarial	Institucional	1	11 meses	26/06/2024
17	Lincenciamiento de software para monitoreo de redes e implementacion (se requiere servidor para su despliegue - se incluyen inclusion de 10 dispositivos)	Seguridad de redes	Sistemas	1	Vitalicia	
18	ArchiCAD educativa	Planos	Institucional	5	11 meses	03/07/2024
19	Cert SSL wilcard utch.edu.co unichoco.edu.co 4 años	Seguridad	Institucional	2	3 años y 9 meses	14/03/2024
20	Renovacion de Meraki	Seguridad	Sistemas	1	Anual	26/06/2024
21	XG450 Enhance support	Firewall	Sistemas	2	8 meses	20/06/2024
22	O365 A3 Edu Open Faculty ALng Sub OLV E 1M Each Acad Enterprise	Ofimática	Institucional	700	11 meses	1/07/2024
23	Microsoft 365 Education	Ofimática	Institucional	1	11 meses	17/07/2024



SC CER1308675

"UTCH, Compromiso de Todos, para Todos y con Todos"

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba

NIT. 891.680.089-4

Carrera 22 #188-10 B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria

Tel: (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824

E-mail: sebcontactenos@utch.edu.co, notificacionesjudiciales@utch.edu.co

Página web: utch.edu.co

Quibdó, Chocó (Colombia)



Oficina Control Interno

Código 10080

10 TB Additional Storage						
--------------------------	--	--	--	--	--	--

Fuente: Gestión de Tecnología y Sistemas de información

De acuerdo a lo antes descrito, se evidencia que la Universidad Tecnológica del Choco Diego Luis Córdoba, cuenta con 23 software instalados, los cuales se encuentran debidamente licenciados.

6.3 ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios realicen la instalación de aplicativos no autorizados o que no cuenten con la respectiva licencia?

Con el objetivo de mejorar los controles implementados para evitar la instalación de software y aplicativos no autorizados, los equipos cuentan con protocolos de seguridad el cual consiste en la creación de dos usuarios con contraseña:

- 1. ADMIN:** Usuario creado con contraseña o código de acceso que permite gestionar las funciones administrativas de un equipo o dispositivo, como es la de instalar software o realizar configuraciones a el mismo; a este usuario solamente tienen acceso los funcionarios del área de Gestión de Tecnología y Sistemas de información.
- 2. USUARIO INVITADO:** Usuario creado en el equipo para servicio del funcionario al cual se le hace entrega e instalación del dispositivo para la realización de sus funciones, se genera una contraseña para implementar la seguridad de información que este contenga.

Adicionalmente se tienen implementadas herramientas como son, Directorio Activo y la segmentación de Red (VLAN), herramientas las cuales no se encuentran habilitadas por lo que no están generando control actualmente en los equipos instalados en la entidad.

Sin embargo, y a pesar de que se encuentran en ejecución mecanismos para impedir que los usuarios instalen software en los equipos, se pudo evidenciar que aún se encuentran programas no autorizados.

6.4 ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?

Teniendo en cuenta que los equipos de la entidad cuentan con software institucionales y no institucionales instalados, el proceso que internamente se realiza es que el software que no es propio de la entidad se desinstala de la maquina una vez se detecta el vencimiento de la licencia y el software que es propio de la entidad queda instalado hasta ser dado de baja el equipo de cómputo.

7. CONCLUSIONES

De conformidad con la información suministrada a la Oficina de Control Interno, se verificó el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de derecho de autor y uso del software, concluyendo lo siguiente:

- ❖ Resulta importante que el área de Gestión Bienes y Servicios (Almacén), realice los ajustes pertinentes en cuanto a formato de inventario y procedimientos internos en cuanto al ingreso y salida de equipos al momento de que se realice una solicitud para instalación y así llevar el control respectivo de los equipos adquiridos por la entidad.



SC CER130675



"UTCH, Compromiso de Todos, para Todos y con Todos"

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba

NIT. 891.680.089-4

Carrera 22 #188-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria

Tel: (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824

E-mail: contactenos@utch.edu.co, notificacionesjudiciales@utch.edu.co

Página web: utch.edu.co

Quibdó, Chocó (Colombia)

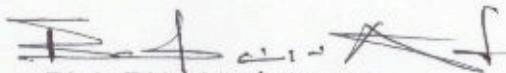


INFORME

- ❖ Es de vital importancia que el área de Gestión de Tecnología y Sistemas de información realice de manera constante monitoreos y seguimientos pertinentes al Hardware y Software para que estos cumplan con el adecuado funcionamiento.

8. RECOMENDACIONES

- Capacitar a toda la comunidad universitaria, en lo que respecta a la normatividad vigente de Derecho de Autor y de la Seguridad Informática, los costos que genera la no seguridad, las implicaciones legales por incurrir en piratería de software, entre otros.
- Realizar conciliaciones periódicas entre los procesos Gestión Bienes y Servicios (Almacén) y Gestión de Tecnología y Sistemas de información, para efectos de verificar y mantener actualizado el inventario total de equipos.
- Efectuar en los mantenimientos preventivos a los equipos de cómputos y no computacionales, revisiones periódicas, que permitan comprobar que los programas instalados en los equipos corresponden a los adquiridos y autorizados.


Edwin Ethiel Aragón Lozano
JEFE DE CONTROL INTERNO

Elaboró: Harri Alexander Rentería  Cargo: Profesional Universitario OCI Alexandra Parra Ortiz  Cargo: Profesional Especializado OCI Dora Elisa Caicedo Solís  Cargo: Profesional Especializado OCI Fecha: 19 de marzo de 2025	Revisó: Alexandra Parra Ortiz  Cargo: Profesional especializado OCI Fecha: 19 de marzo de 2025	Aprobó: Edwin Ethiel Aragón Lozano  Cargo: jefe de Control Interno Fecha: 19 de marzo de 2025
--	---	--



SC CER130675



"UTCH, Compromiso de Todos, para Todos y con Todos"
Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
Nit. 893.680.089-4
Carrera 22 #128-10 B. Nicolás Medrano – Ciudadela Universitaria
Tel: (+57) 6046726565, Línea gratuita: 018000938824
E-mail: contactenos@utch.edu.co, notificacionesjudiciales@utch.edu.co
Página web: utch.edu.co
Quibdó, Chocó (Colombia)